

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. . . . Una peseta
Fuera: semestre. . . . 2'50 "

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año XIV

REDACCION y ADMINISTRACION
Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 29 Enero de 1920

Franqueo
concertado

Toda la correspondencia a nuestro
Administrador

Núm. 648 684

POR SAN JUAN DE LA PEÑA

Hay que reanudar la campaña

Después de la brillante explosión de entusiasmo patriótico y fervoroso en pro de nuestro insigne Monumento nacional, hace ya un año, parece que las energías descansan. Pero fuerza es que despierten para actuar con más empuje, si cabe. Entonces, el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes no podía, de momento, satisfacer las demandas que en la Prensa y por otros conductos se le formularon, porque (en este país de los trámites) no había proyecto formulado, ni presupuesto por tanto, para poder, con arreglo a ellos, ejecutar las obras indispensables de consolidación que el célebre Monumento está pidiendo angustiosamente, hasta ahora sin resultado favorable.

La ardorosa campaña a que antes me he referido, dió, no obstante, su fruto: que el Ministro encargará al Arquitecto conservador de San Juan de la Peña, D. Francisco Lamolla, la redacción de un proyecto y presupuesto de obras de reparación, y en 30 de Septiembre último, aquel competente facultativo, en cumplimiento del mandato, envió al Ministerio el proyecto. Va dividido en dos grupos, que comprenden las obras más apremiantes de consolidación y reparo en el claustro y templo pinatenses, incluyéndose los respectivos presupuestos, ninguno de los cuales llega a la cantidad de 25.000 pesetas.

La urgencia de los trabajos de consolidación es ocioso ponderarla. Cada día que transeurre es un paso más que avanza la ruina del preclaro monumento, joyel de Aragón y reliquia veneranda de la comarca de Jaca. Ya tenemos proyecto, redactado en debida forma, solicitemos pues, con todo empeño que sea tramitado y aprobado sin demora, y que se libren acto seguido los créditos corres-

pondientes. Si no levantamos la voz, el expediente es casi seguro que lleve una marcha «uniformemente retardada». Evitemos esto, ya que en 1.º de Abril próximo habrá en el presupuesto de gastos consignación disponible, coincidiendo con la época propicia para poder trabajar en el monumento, pues en otro tiempo es punto menos que imposible por los rigores del clima.

La Comisión provincial de Monumentos ha hecho ya lo que le incumbe: dirigirse al Sr. Ministro de Instrucción pública con ruego de pronto despacho. La ciudad de Jaca, en donde residen tantos entusiastas valedores de San Juan de la Peña, tiene la palabra.

De otros asuntos derivados de este, como son la construcción de un albergue decoroso para los visitantes (como en otro Monumento nacional de esta provincia—Castillo de Loarre—se ha hecho) y facilitar el acceso al Real Monasterio, ya se tratará en momento oportuno. Fuerza es que se cumpla el programa de rehabilitación que (con toda deficiencia, aunque con el mejor deseo) expongo en mi reciente libro sobre San Juan de la Peña.

Pero conviene proceder con orden, paulatinamente. Venga de momento lo inaplazable, a saber: la contención de la ruina del bello cenobio. Y unido a ello, por ser elemental, el nombramiento de un guarda oficial que cuide y vigile aquella porción venerable de la antigüedad; como lo tienen todos los Monumentos nacionales... menos San Juan de la Peña, para que resalte más el abandono de los Poderes públicos.

RICARDO DEL ARCO
Cronista de la provincia

20 Enero 1920.

Del obrerismo

Cuando de un golpe de vista se considera el conjunto de los diferentes aspectos de la civilización

en el transcurso de los tiempos, se observa la ampliación del medio en el cual el individuo ejerce su actividad productora. A cada progreso de la técnica el horizonte se extiende, el productor trabaja para mercados más numerosos y más lejanos, la complicación de las relaciones económicas crece. Los progresos maravillosos de las invenciones modernas modifican radicalmente el campo de acción del obrero, la electricidad y las máquinas térmicas destruyeron el pequeño taller, el taller familiar, concentrando la producción en grandes fábricas, desapareciendo el régimen patriarcal y apareciendo el patrono industrial. No tardaron estos industriales en apercibirse que la batalla entablada daría la victoria a los grandes capitales, a las empresas concentradas y poderosas constituidas en sociedades anónimas que realizando enormes economías en los gastos generales obtienen beneficios más que proporcionales al acrecentamiento de la importancia de las fábricas, desde entonces se industrializaron las masas obreras, llevando al trabajo de las grandes empresas todos los brazos disponibles en la región donde la producción manufacturera se ha concentrado.

El obrero, en general, ha notablemente mejorado su situación desde los orígenes del siglo XX. Antes, este obrero, no era, literalmente, más que una función del capital activo de la empresa, el cual se renovaba a intervalos de de más en más cortos.

La reglamentación del trabajo favorable para el obrerismo no ha triunfado en todo tiempo sin grandes dificultades y cuando las reformas establecidas se han tratado de llevar a la práctica han sentido graves problemas los que directamente han interesado a los economistas y legisladores, a los juristas y políticos, a los industriales y a la opinión pública. De un lado se invoca los intereses de humanidad, de moralidad, se apela a la filantropía, a la piedad, a la justicia; de otra parte arguyen los fabricantes y patronos en general sobre el peligro de empobrecimiento de la industria nacional amenazada de pérdidas grandes y hasta de ser abarcada totalmente por los productos extranjeros.

El obrero cada vez más inteligente y consciente se ha defendido de los excesos capitalistas reivindicando su fuerza productora en la asociación reclamando por medio de la unión su colocación en un plano social que esté en relación con las necesidades exigidas por la sociedad en salarios y existencia.

Con la instrucción mayor del proletariado se ha establecido en los tiempos presentes una casi nivelación entre el capital y el trabajo, tendiendo a la igualación entre la fuerza activa y el medio metálico indispensable para la producción. La descentración económica actual en el subsistir producido por la hecatombe guerrera desniveló la organización de la producción y como consecuencia dió origen a la perturbación profunda en todo el mundo, sufrida especialmente por la clase trabajadora.

La Confederación General del Trabajo, instituida sobre bases y socialistas tuvo decisiones, varias de las cuales tomaron timbre legal en diversas naciones. Más es lógico que ante la heterogeneidad y multiplicidad de la masa obrera los beneficios no fuesen unánimes para todos, originándose los sindicatos obreros, lógicos y saludables cuando agremian a los trabajadores de una profesión o ramo determinado, e ilógicos y reaccionarios, coartando la libertad individual cuando limitan en el sindicalismo, es decir, en la asociación forzosa de todo trabajador en un único sindicato.

Miguel Ancil.

Una entrevista con D. Vicente Pinlès

Las tarifas ferroviarias.—Canfranc y San Juan de la Peña.

Que don Vicente Piniés, es hombre altamente simpático, lo saben todos cuantos le tratan.

¡Si es aragonés, señor! me dijo cierto amigo a quien comuniqué que iba a visitarle.

Y en efecto, si en alguien ha encarnado la característica de la raza aragonesa, es en este señor Piniés, con quien acabo de conversar largamente, y de cuyo trato he salido verdaderamente encantado.

Nada de recelos, nada de *posse*, nada de medias palabras, ni nada de hipocresía en fin. El señor Piniés, infor-

mado de mis pretensiones y del objeto de mi visita, me recibió muy amablemente, me habló con entera sinceridad y procuró complacer esta curiosidad reporteril consagrada a dar una información de interés al "Noticiero" de Zaragoza.

—Lo que usted quiera y como usted quiera, me dijo. Y luego añadió: me complace mucho hablar de cuantos asuntos afectan a mi terruño; yo soy un aragonés entusiasta y mi mayor orgullo es el serlo.

Y una vez sentados, ocupando yo un diván sobre el cual destaca un retrato del señor Sánchez Guerra, dedicado expresivamente "al bravo almogavar", el ex-director general de Obras Públicas me dijo:

—¿Me pregunta usted mi opinión sobre la elevación de las tarifas ferroviarias? Pues, con entera franqueza, a mi juicio, esa elevación es una locura. ¿Por qué? Todos los fundamentos que sirven de base a ese juicio sintético, están expuestos en cuanto dije al intervenir en la discusión del proyecto en el Senado, pero si hemos de concretar, bastará decir que esa elevación de las tarifas ferroviarias es un error magno, porque va a dar lugar a una elevación en el coste de la vida y a una serie de perjuicios generales, que luego no van a tener remedio posible.

Se dice: Es que las Compañías están en situación precaria: es que las Compañías pierden con las tarifas en vigor... Y hay que distinguir bien las cosas.

Las Compañías no pierden. Cualquiera que se incantara de los ferrocarriles obtendría utilidad. La explotación da rendimientos suficientes. No pierden las Compañías y es inexacta esa especie que algunos mantienen por ahí. Lo que ocurre es que las Compañías que tienen que atender a los gastos de explotación y que tienen que pagar el cupón de Obligaciones no pueden repartir dividendos al capital, lo cual es distinto, porque los elementos de que disponen para el tráfico, que ha aumentado como es lógico a compás del aumento de producción, no les permite atender con aquella amplitud que el tráfico requiere para conseguir el margen de utilidad necesario para pagar interés al capital.

Necesitan las Compañías grandes mejoras: la doble vía, la electrificación en determinadas regiones, el aumento de material móvil... Y dicen: todo esto es imposible realizarlo, porque supone un desembolso enorme que no compensa el tiempo de cuarenta y tantos años que faltan para el término del plazo de concesión. ¿Qué hacer entonces? Aumentar las tarifas.

Y viene la desaparición de las tarifas especiales, el aumento del 15 por 100 otorgado por decreto siendo Gobierno el Conde de Romanones; y ahora el aumento que el proyecto de ley establece.

¿Qué se va a conseguir? A mayor precio en el transporte, disminución de tráfico, pero con perjuicio notorio para los intereses generales porque el aumento de precio en los transportes se reflejará en la carestía de la vida. Todo el que produce, el agricultor, el ganadero, el industrial, necesita de elementos que al ser adquiridos por él, llevarán el sobreprecio de transporte, y el agricultor, el ganadero y el industrial se reintegrarán como es natural de ese sobreprecio, cargándolo a su producción. Vendrá, pues, la mayor carestía de todo.

Las poblaciones del litoral procurarán facilitar su vida con el intercambio de productos, intensificando el comercio de sabotaje. La facilidad del transporte marítimo, más económico, hará que adquirieran en el extranjero cuanto mayor número de primeras

materias puedan y venderán fuera, cuanto con más facilidades y economías sea posible vender, y resultará que las poblaciones del interior, castigadas por la carestía de los transportes, serán las que más sufran las consecuencias de la elevación de tarifas, que no repercutirán en los beneficios de la Compañía de modo favorable, porque, como queda dicho, disminuirá el tráfico.

¿Remedio? Hay uno que proponía con gran acierto el ministro de Fomento señor Calderón. Era el siguiente: las compañías necesitan la doble vía para intensificar el tráfico, la electrificación en determinadas regiones y el aumento de su material móvil. No lo pueden hacer porque el plazo de reversión de las líneas es corto y no compensaría la utilidad al capital desembolsado. Pues bien, el Estado realiza esas obras, que con las líneas quedarían en su poder al expirar las concesiones, y entre tanto los ingresos que por esta mejora se obtuvieran serían por mitad para las Compañías y para el Estado. ¿No se quiere así? ¿Se concede el aumento de las tarifas por insuficiencia de las tarifas máximas consignadas? Pues el resultado se tocará enseguida, y de él será víctima la nación y las provincias del interior especialmente.

Otro punto, digo cuando el señor Piniés termina. ¿Qué cree usted del ferrocarril del Canfranc?

El señor Piniés calla un momento. A poco dice: Voy a echar un jarro de agua fría sobre los entusiasmos de mis pisanos, pero no he de ocultar mi pensamiento. El ferrocarril del Canfranc, solo no me entusiasma: me explicaré.

Mire usted—añade—nosotros, los aragoneses, estamos actualmente bloqueados. Tenemos cerrado el paso por todas partes. Nuestros productos no tienen por dónde ir con las facilidades que son necesarias. Pero el ferrocarril del Canfranc no será el ferrocarril libertador sin realizar al mismo tiempo otra obra imprescindible, la navegación del Ebro.

Sin eso, el ferrocarril del Canfranc será un ferrocarril colonizador.

Dar a ese ferrocarril el ancho de vía internacional es una equivocación. O se da el mismo ancho de vía a todos los ferrocarriles españoles, o no se le debe dar a ninguno, porque si se le da solamente al ferrocarril del Canfranc, este ferrocarril vendrá a ser exclusivamente franco-zaragozano, y en realidad será un ferrocarril que trazará una frontera.

Además es necesario construir la línea de Jaca a Pasajes y de Jaca a Puebla de Alfacúes, y de otra suerte la obra quedará siempre incompleta.

¿Y de San Juan de la Peña?

Pregunto al señor Piniés qué va a hacerse al fin para propulsar, para dar calor de vida al famoso Monasterio, que sintetiza la unión de la histórica grandeza aragonesa y me contesta:

—Soy un entusiasta de cuanto con San Juan de la Peña se relaciona. Los aragoneses necesitamos algo que nos compendie y nos reúna a todos, y esto que los intereses materiales no lo logran nunca, lo logra siempre aquello en que se funden los anhelos espirituales, y que es común a toda una raza porque representa su fé, sus virtudes, sus tradiciones, su historia, su gloria...

Ha sido objeto de mi predilección en todo momento San Juan de la Peña, para cuyo acceso se necesitan obras de alguna importancia y la carretera de modo perfecto. Las dificultades que oponía el fuero de Guerra están resueltas. Por ese lado nada hay que

vencer. Las actas correspondientes a la solución de tal asunto se han firmado ahora siendo yo director general de Obras públicas. Y si el presupuesto se aprueba ahora, no diré yo que las obras necesarias se realicen totalmente, pero sígo si se ha de hacer. Es asunto que está en marcha.

El señor Piniés, visiblemente satisfecho de poder adelantar esta noticia grata, me habla después del malestar que reina en el Alto-Aragón a consecuencia del aumento que se anuncia en las contribuciones rústicas, y comprendiendo que en efecto el Estado necesita reforzar la tributación y es justo que refuerse, condiciona este aumento tributario, que ha de imponerse a cambio de facilitar a los agricultores cuanto precisan para a su vez obtener riqueza de donde sacar lo que el Estado les reclama.

Es urgente para la vida de la Nación llevar a cabo pronto un vasto plan de obras públicas, crear el Banco Agrario, atender al problema del riego, dar, en fin, al agricultor, los medios de donde pueda sacar fruto al trabajo, pues de otra suerte el tributo le esquilmará con daño del propio Estado.

Y como llevamos una hora de conversación—¡un verdadero abusol— aquí cortamos nuestra charla.

Y nos despedimos del señor Piniés, pidiéndole excusas por nuestro exceso, porque aunque ya tarde, comprendemos que no hay derecho a personarse en el despacho de un hombre muy ocupado a las diez de la mañana y retenerle hasta las once y media...

No hay derecho, en efecto, pero el señor Piniés tiene la culpa, porque tampoco se puede decir impunemente a un periodista:

—¡Si viera usted lo que me gusta hablar de cosas de Aragón!...

Ni remachar el clavo exclamando: —¡Tratando asuntos de Aragón me estaría toda la mañana!...

A. DE MIRABAL.

(De El Noticiero)

DESDE MADRID

Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

El día de hoy es de espectación política y social. ¿Qué pasará en Barcelona? ¿Qué pasará en el Congreso? He ahí las preguntas que están en los labios de todos. En la ciudad condal vá a saberse toda la eficacia que puede tener el Poder público para imponerse y restablecer la paz y la armonía entre el capital y el trabajo. En la Cámara popular el discurso de D. Melquiades y los de los demás jefes de minorías serán los que marquen la pauta de lo que haya de ocurrir respecto a la cuestión económica y a la vida de este Gobierno.

Como vivimos en época de interinidad no es extraño que los logreros traten de aprovecharse, lanzando a los cuatro vientos toda suerte de especies.

Yo creo que políticamente no pasará nada, porque no puede pasar, porque no debe pasar. En cambio no me atrevo a dar una opinión tan categórica en lo que atañe a los conflictos sociales, porque lo mismo patronos que obreros están toreándonos al alimón a los demás mortales, empeñados uno y otro día en

amargarnos la existencia hasta que nos muramos todos por asfixia o por debilidad.

Es una delicia vivir así, que es como vivir en continuado sobresalto, sin saber si una buena mañana despertaremos encontrándonos a Cierva calzadas las botas de montar de Napoleón o sujetos al no menos tiránico despotismo de cualquier Seguí-Pestaña con la colaboración dantoniana de Rodrigo Soriano, Layret y Marcelino Domingo. Y no hablo del terrible Saborit porque, a este pobre infeliz habrá que dejarlo en su ridícula actitud por imposible.

Aquí en los círculos políticos hay la tan manoseada y consabida marejada. Cada cual arrima el ascua a lo suyo y jamás se vé modo de entenderse. ¿Ha habido la conjura de que se ha hablado en estos últimos días? Categóricamente afirmo que nó.

Ni al Marqués de Alhucemas, ni a D. Melquiades Álvarez ni a D. Santiago Alba podía convenir un acuerdo para derribar al Gobierno. Semejante proceder sería inocente, pues a cualquiera de los tres solo puede interesar que el actual Gobierno saque adelante los presupuestos o, por lo menos, que obtenga de las Cortes, la legalización de la cuestión económica con una fórmula amplia y duradera.

Para nadie es un secreto la inteligencia que existe entre las fuerzas políticas acaudilladas por los citados personajes, que aspiran a gobernar con todos los resortes constitucionales y parlamentarios, es decir en una situación francamente expedita, con Cortes propias y, por lo tanto, libres de las tutelas que hoy imposibilitan o dificultan, por lo menos, la acción gubernamental.

¿Es lógica una conjura en tales circunstancias? Ella solo puede suponerse en quienes como el Sr. Cierva y el Conde de Romanones todo lo fian actualmente a la zancadilla para ir al asalto del Poder. De ahí los obstáculos que, a diario, encuentra la obra de Gobierno en el salón de sesiones del Congreso y en las Comisiones y los trabajos de zapa que vienen realizándose para desacreditar todavía más al Parlamento, dar al traste con el Gabinete Allendesalazar y preconizar la necesidad de otro Gobierno que ellos califican de fuerza. Es preciso reconocer—porque es verdad—que el maurismo ortodoxo está al margen de esas habilidades y aun puede añadirse que el Sr. Maura las condena categóricamente.

El debate que hoy ha de plantearse y el que mañana promoverá el Sr. Alba despejarán, seguramente, la situación y afianzarán al Gobierno para que realice la misión que lo trajo al Poder. Por este lado la crisis no sobrevendrá o no hay lógica en el mundo.

Más preocupa, en realidad, a las gentes la cuestión social, que, aunque no empeorada puede tener derivaciones graves, en cualquier momento, si no se imponen la sensatez y la prudencia entre las diversas fuerzas en lucha.

Hoy se sabra si ha de predominar el elemento revolucionario, patronal u obrero, pues en ambos existe, o, por el contrario prevalecerán los que desean paz y trabajo, apartándose de toda cla-



LA SEÑORA
D.ª MARIA TERESA LANASPA

VIUDA DE D. SEBASTIAN LOPEZ AZNAR

falleció en Javierrelatre el 24 de Enero, a las 5 de la mañana, a los 73 años habiendo recibido los Auxilios Espirituales

— E. P. D. —

Sus afligidas hijas D.ª Pilar, D.ª Vicenta, D.ª Cinta y D.ª Longina; hijo político D. Ramiro Valdés; nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás familia

Tienen el sentimiento de comunicar a sus relacionados tan dolorosa pérdida suplicándoles oraciones por el eterno descanso del alma de la finada, por cuya caridad quedarán reconocidos.

Enero de 1920.

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

certales. El presupuesto consignado para las obras es de 2.210.390 pesetas.

ELECCIONES MUNICIPALES

La agrupación política integrada por las ramas liberales que en Jaca tienen organizados sus partidos y en la que figuran además valiosos elementos ajenos a toda bandera nos comunicó a última hora que en numerosa reunión anoche celebrada, se acordó, por aclamación designar a los señores siguientes para candidatos a Concejales:

Por el distrito de las Escuelas Pías: D. Francisco Ripa, D. Basilio Martínez y D. Rafael Bona.

Por el de la Misericordia: D. José María Lacasa y D. Aurelio Allué.

Suponen los anteriores señores una representación lucida de todas las fuerzas vivas de Jaca, y sus nombres prestigiosos son sólida garantía de una gestión municipal acertada y fecunda.

Carnet de sociedad

Por noticias particulares, ayer recibidas nos enteramos que hace unos días está enfermo de gravedad el notable médico oculista de Zaragoza D. Serapio Pérez, muy considerado amigo nuestro. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Llegaron la semana última para fijar en Jaca su residencia la distinguida señora y bellísimas hijas del digno gobernador militar de esta plaza D. José Emperador. Les deseamos grata estancia.

En su casa de Javierrelatre ha fallecido la respetable señora Doña María Teresa Lanaspá, Vda. de López-Aznar. Era una señora de virtud acrisolada y gozaba en todos los pueblos de aquella demarcación con grandes consideraciones y respetos. Por eso ha sido su muerte generalmente sentida, como se patentizó en los actos fúnebres celebrados en sufragio de su alma.

A sus hijos los señores de Valdés-López y demás familia significamos nuestro pesar por la desgracia que les aflige.

El día 4 hará un año que falleció don Francisco Ulled, ilustrado jefe de telégrafos que fué de esta ciudad. El tiempo no ha mitigado la dolorosa impresión que nos produjo la muerte del señor Ulled, caballero de relevantes condiciones y muchos prestigios. Reiteramos, con ocasión de tan luctuosa fecha, nuestro sentido pésame a su viuda doña Andresa Fatás y demás familia.

Para Zaragoza, en cuya capital han fijado su residencia, salieron el lunes la distinguida familia de D. Ramiro Valdés, Director de la sección de Via y Obras de la Compañía del Norte que tiene ahora su destino en la citada capital.

Las numerosas amistades de los señores de Valdés, hicieronles el día de su partida objeto de sus simpatías, tributándoles en la estación cariñosa despedida, a la que unimos la nuestra muy afectuosa.

Han salido: Para Barcelona, la familia de nuestro considerado amigo D. Olegario Ferrer, y para Zaragoza nuestro también buen amigo D. Dionisio Irigoyen y su distinguida esposa.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.

se de sugerencias interesadas de aquí o de fuera.

La enérgica actitud del Gobernador de Barcelona tiene, forzosamente, que merecer los plácemes de las gentes de orden, porque en el *lock-out* patronal como en los *boy-cots* obreros existe un fondo de rebeldía política con vistas a la revolución y, del mismo modo que se persigue y se encarcela a los sindicalistas significados, por su acción contra la tranquilidad pública debe castigarse a los patronos confabulados en mantener un estado de alarma permanente.

Si el Conde de Salvatierra logra los propósitos que le animan habrá prestado un servicio evidente a la causa del orden y de la economía nacional.

Mientras tanto, apenas hace nadie caso de que dentro de unos días deben elegirse los nuevos concejales. Y eso que en las grandes poblaciones los candidatos son legión, pero eso demuestra que los ciudadanos no se fían de los que aspiran a ser administradores municipales.

Cada día es mayor el excepticismo y de ello se aprovechan los aventureros políticos, Cada vez más numerosos y más osados.

¿Quosque tandem...?

B. Lois.

27 de Enero de 1920.

Afinador de Pianos

Ofrece sus servicios. Avisos al Hotel la Paz, donde se hospeda. Sólo durante tres días.

Para los Asilados en el Amparo

Suma anterior, 802 pesetas.
D.ª Pilar Besoós, Vda. de Ara, 50 pesetas; Cura Párroco y feligreses de Ara, 7'50 pesetas; D.ª Benita López, 1 peseta; D. Juan Sangüesa, 1 peseta.
Total 908,50 pesetas.

En el pueblo de Erbún hay una nodriza joven con leche fresca de 20 días, que criará en su casa.

Dirigirse a Luisa Gan, en dicho pueblo.

COCINA ECONOMICA

Hay una nueva que se cambiará por otra mayor, o venderá, según convenga.

Para más detalles dirigirse a esta Imprenta.

ÍNTIMA

Sólo con mis recuerdos voy cruzando de mi oscuro vivir la ruta incierta; sólo, como un mendigo, voy buscando a mi soñado amor de puerta en puerta.

De todo cuanto fué y aun es ahora, de toda mi existencia, solamente esta ilusión de amor que el alma adora ilumina mi vida gratamente.

En cada primavera la he sentido acercarse muy quedo y a mi oído murmurar tenuemente una ilusión.

Veintitrés primaveras han pasado y no ha llegado aún; mas confiado la espera, silencioso, el corazón.

VICENTE GUARIDO

Gacetillas

El ilustre cronista de Huesca D. Ricardo del Arco, arqueólogo de notable condición, nos ha distinguido con un trabajo en pro de San Juan de la Peña que en lugar preeminente publicamos cual corresponde a la autoridad de su autor y al asunto interesante que trata.

El domingo último estubo en esta ciudad el gobernador civil de la provincia, señor Vizconde de S. Javier. Inmediatamente que se tuvo noticia de su llegada cumplimentaronle las autoridades y más significadas personas de Jaca, haciéndole objeto de finas atenciones.

El señor Gobernador asistió a una sesión de cine en el *Salón Variedades* y acompañado de los señores Pueyo, Díaz y Lacasa, vió lo más notable de la ciudad.

El lunes, por la mañana, visitó, con el señor Díaz, el túnel internacional y obras del Canfranc, mostrándose encantado de las bellezas del paisaje y asombrado de la suave temperatura, del sol espléndido que disfrutó donde creyó encontrar borrascas y destemplanzas. Al regresar a la capital de la provincia el señor Gobernador entregó a don

Fermín Díaz, cincuenta pesetas para la Caridad.

Los datos estadísticos del Registro civil relativos al mes en curso no pueden ser más satisfactorios y denotan además el estado sanitario envidiable de nuestra ciudad, más de notar en estos momentos en que en un buen número de localidades aragonesas ha hecho nuevamente su aparición la epidemia gripal. Se han registrado cuatro defunciones, número realmente reducido en proporción al número de habitantes de Jaca.

Según leemos en la Prensa, el proyecto leído por el general Villalba fija el cupo de las fuerzas permanentes del Ejército para 1920-1921 en 216,649 hombres, sin contar las de Inválidos, ni la penitenciaría de Mahón.

El próximo domingo, uno de Febrero, se celebrará con toda solemnidad, a las diez y media, en la iglesia de los Padres Escolapios, la fiesta de la "Santa Infancia", que todos los años conmemoran los niños y niñas de todos los colegios de Jaca.

El Excmo. Sr. Obispo impondrá la medalla a los ingresantes por vez primera en la infantil cofradía.

La semana pasada estubo unos días en Huesca el senador por esta provincia don Vicente de Piniés, recibiendo innumerables demostraciones de las grandes simpatías que tiene en la capital.

En el domicilio del Sr. Tornés, donde se hospedó fué cumplimentado por significadas personas de todos los matices políticos y la Cámara de Comercio le expresó su gratitud por la brillante oposición que hizo en el Senado a la elevación de tarifas ferroviarias.

El Noticiero, ha publicado una extensa conversación que uno de sus redactores ha tenido con el señor Piniés. Como este ilustre político ha hecho manifestaciones altamente simpáticas y de interés para esta comarca, la transcribimos íntegra en el número de hoy seguros de que será visto con agrado por nuestros lectores. Y aprovechamos esta oportunidad para felicitar al ilustrado colega zaragozano por el interés con que atiende los grandes problemas que Aragón afectan.

Por R. O. del 17 último se ha aprobado el proyecto de Cuartel para el 10.º Regimiento de Artillería pesada en Huesca formulado por el Comandante de Ingenieros D. Agustín Los-

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845
PLAZA DE SAN FELIPE, NUM. 8—ZARAGOZA
APARTADO DE CORREOS NUM. 31

CUENTAS DE IMPOSICION EN METALICO CON INTERES,
LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO, SON: En las imposicio-
nes a plazo fijo de un año, 3 y medio por 100. En las imposiciones a plazo fijo
de seis meses, a razón de 3 por ciento anual. En las Imposiciones a voluntad, a
razón de 2 y medio por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer á la vista devengan 2 y 1/2 por 100 de interés
PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de
Imposiciones hechas en este Banco: Descuento y Negociación de Letras y Efectos
Comerciales. DEPOSITOS EN CUSTODIA. Compra y venta de Fondos Públicos
Pago de cupones —Cartas de Crédito— Informes comerciales comisiones, etc.

CORRESPONSALIAS EN ESTA REGION: Hijos de Juan Garcia.—JACA

Agencia SOLER

ENCARGOS DIRECTOS DE BARCELONA

A ZARAGOZA, JACA Y VICEVERSA

BARCELONA

BAJA SAN PEDRO, 24

Teléfono 575, S. P.

ZARAGOZA

Santa Cruz, 3

Esquina Méndez Núñez, Teléfono 1457

En JACA, CALLE DE ECHEGARAY, número 8

Se pasa a recoger los géneros y encargos a los domicilios.
Es el servicio más rápido y más económico que se conoce.
Esta casa responde de extravíos, pagando el importe total.

Carrero Hermanos

MÉDICO-DENTISTAS

En Jaca: los días del 25,
al 28 del corriente: Mayor, 42 2.º

CONSULTORIO

DE

MEDICINA y CIRUJIA GENERAL
A CARGO DE

M. ALONSO INISTERRA

MEDICO-FORENSE

ESPECIALISTA EN PARTOS

Y

EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

ELECTRICIDAD MÉDICA

CALLE MAYOR, 41 2.º

HERRAJ

SUPERIOR PARA BRASEROS

se vende en el almacén de cemen-
tos, yesos y carbones minerales de

DAMASO IGUACEL

CARMEN, 10.—JACA

Dr. Valero

MÉDICO MILITAR

Consulta de 11 a 1
Electricidad Médica

MAYOR, 16 JACA

SE ARRIENDA desde la fecha una
habitación con todas las comodidades
en la calle de Bellido, núm. 22



PRIMER AMIVERSARIO POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. FRANCISCO ULLED RUIZ

OFICIAL DE TELEGRAFOS

falleció en S. Baudilio de Llobregat el 4 Febrero de 1919

— E. P. D. —

Sus afligidas esposa D.ª Andresa Fatás; hija Gabrie-
la; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás
parientes, recuerdan a sus relacionados tan luctuosa fe-
cha, suplicándoles oraciones por el alma del finado y
la asistencia al funeral que se celebrará el próximo
miércoles 4, a las 10, en la Parroquia de la Catedral, por
cuyo favor quedarán sinceramente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Le resultará un buen

MONDONGO

comprando las ricas especias puras, y el arroz bomba selecto que
se venden en

“La Confianza,”

Casa especial verdad en

PIMIENTOS CHORICEROS

LA CONFIANZA ECHEGARAY, 16

JACA

VIUDA DE R. ABAD MAYOR, 32
JACA

Papel para cartas en cajitas de 50 sobres y 50 plie-
gos, desde 1'25 en adelante.

CLINICA DENTAL

DEL **Dr. Pellicer**

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA
Y ODONTÓLOGO

UNICO MEDICO-DENTISTA ESTABLECIDO EN HUESCA

Vega-Armijo, 5 pral.—Teléfono, 242 (En la misma casa del
Café Universal, antes de Fuyola).

LEJÍA OROEL

La mejor de las hasta ahora conocidas por ser fabricada con
los últimos adelantos de la química moderna.

No quema la ropa ni estropea las manos. Desinfecta como nin-
gún otro producto y es aromática.

MODO DE USARLA.—Para cada botella se puede emplear
40 litros de agua, obteniendo un perfecto colado y desinfección
de toda clase de ropa.

JACA